

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL
AL 31 DE MARZO DE 2017

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Que es la Ley de Ingresos de la Dirección de Pensiones y cuál es su importancia?	Es la Junta de Gobierno la responsable de proponer, discutir y autorizar el presupuesto de ingresos, documento que se elabora a fin de proyectar el importe de los ingresos que se esperan recibir en un año y los conceptos, es muy importante ya que es éste documento el que nos permite visualizar la fuente de los ingresos y medir que sea suficiente para cumplir con las obligaciones de pago contenidas en la propia Ley de Pensiones.
¿De donde obtiene la Dirección de Pensiones sus ingresos?	Principalmente de las cuotas y aportaciones que depositan en esta entidad las instituciones aportantes siendo el Gobierno del Estado, la UA de C., la UAAAN, Instituto Tecnológico de Saltillo, Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, Seguro de los Trabajadores de la Educación, Fondo de la Vivienda de los Trabajadores de la Educación, Sindicato de la Sección 38, así como la propia Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación. Así mismo por los intereses generados en cuentas productivas, cuentas de inversión, fideicomisos así mismo por los intereses de préstamos otorgados.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos de la Dipetre y cual es su importancia?	Es la Junta de Gobierno la responsable de proponer, discutir y autorizar el presupuesto de egresos, documento que se elabora a fin de proyectar el importe de los gastos que se esperan ejercer en un año y los conceptos en los cuales se aplicará, es muy importante ya que es éste documento el que nos permite visualizar la aplicación de los recursos económicos y medir que sea de acuerdo a lo establecido en la propia Ley de Pensiones a fin de garantizar el pago oportuno de las Pensiones y Otros beneficios Sociales.
¿En que se gasta en la Dirección de Pensiones?	Principalmente en el pago de las pensiones de pensionados y jubilados adscritos a la Dipetre, así mismo se destina un 1.5% del total de las aportaciones para cubrir los gastos inherentes a sueldos del personal administrativo que labora en la Dipetre, mantenimiento, papelería, artículos de limpieza, consumibles de cómputo, viáticos, adquisición de bienes muebles, entre otros.

Preguntas / Apartados	Consideraciones
¿Para que se gasta ?	Principalmente para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley de Pensiones, en sus artículos 69 y correlativos (Pago de Pensión), artículo 21 (Gastos de Administración), artículos 108 y 109 (Gastos de Funeral), artículo octavo transitorio fracción V (Bono de Permanencia), así como todos los beneficios adicionales marcados en la citada ley.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Consultar los presupuestos de ingresos y egresos de la Dipetre en: http://www.dipetre.gob.mx/index.php/armonizacion-contable/2-uncategorised/14-trimestre-1-2017 y poder visualizar toda la información respecto al ejercicio de los presupuestos, así como las modificaciones que en su caso se realizasen a dichos presupuestos. Además podrá generar solicitudes de información al respecto en: www.infocoahuila.org.mx

Presupuesto de Ingresos Aprobado Ejercicio 2017	
Origen de los Ingresos	Importe
Total	2,552,682,448
Impuestos	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	2,544,437,501
Contribuciones de mejoras	
Derechos, productos y aprovechamientos corrientes	8,244,947
Ingresos por venta de bienes y servicios	
Participaciones y aportaciones	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	

Presupuesto de Egresos Aprobado Ejercicio 2017	
Origen de los Egresos	Importe
Total	2,527,713,286
Servicios personales	26,385,820
Materiales y suministros	820,800
Servicios generales	3,616,569
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,496,036,097
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	854,000
Inversión pública	0
Inversiones financieras y otras provisiones	0
Participaciones y aportaciones	0
Deuda Pública	0

Presupuesto de Ingresos Devengado al 31 de Marzo de 2017	
Origen de los Ingresos	Importe
Total	481,274,653
Impuestos	0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	476,188,175
Contribuciones de mejoras	0
Derechos, productos y aprovechamientos corrientes	5,086,478
Ingresos por venta de bienes y servicios	0
Participaciones y aportaciones	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0

Presupuesto de Egresos Devengado al 31 de Marzo de 2017	
Origen de los Egresos	Importe
Total	563,464,937
Servicios personales	8,791,714
Materiales y suministros	229,734
Servicios generales	877,816
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	553,365,434
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	200,239
Inversión pública	0
Inversiones financieras y otras provisiones	0
Participaciones y aportaciones	0
Deuda Pública	0